

Clínica Los Leones fue acreditada por la Superintendencia de Salud por tres años más

El proceso determinó que la institución de salud está por sobre el promedio en cumplimiento de estándares de calidad y seguridad para los pacientes

LA CALERA.- La acreditación es un proceso de evaluación que comenzó en el 2005 con la Nueva Reforma de Salud, donde los prestadores institucionales -tales como hospitales y clínicas, entre otros- se someten voluntariamente a que el Ministerio de Salud los evalúe respecto al cumplimiento de

estándares de calidad fijados por esta cartera.

Dicho proceso se debe renovar cada tres años e incluye parámetros en distintas áreas, tales como respecto a la dignidad del paciente, gestión de la calidad, asistencias, seguridad de equipamientos e instalaciones, gestión clínica, tecnologías

y protocolos, entre varios más.

En este sentido, Clínica Los Leones participó por segunda vez en el proceso, obteniendo un 85 % de aquellos requerimientos solicitados, es decir, un 15 % más que lo establecido.

De esta forma, en una ceremonia realizada en dependencias del recinto asistencial, se celebró esta acreditación donde el Superintendente de Salud, Víctor Torres, entregó al equipo el certificado de acreditación.

La subgerente de Calidad de Clínica Los Leones, Daniela Cuitiño -quien además lideró

este proceso-, junto con expresar su orgullo por superar el puntaje requerido, destacó la importancia de este logro.

"Estamos muy contentos, porque tras meses de mucho trabajo culminó el proceso de acreditación, sobrepasando el puntaje que se exigía. Con orgullo, desde hoy podemos exhibir en todas nuestras dependencias la certificación y nuestros sellos que dan cuenta de la acreditación", manifestó.

"Hemos reflejado nuestros avances en calidad y seguridad -añadió- y tengo la certeza de que seguiremos en esta mejora continua para dar lo mejor a nuestros pacientes, que son nuestra principal inspiración y motivación".

Cuitiño agregó también que "nosotros tenemos procedimientos que en la Quinta Región Interior no se habían visto, como marcapasos y angiografía, entre otras; y que antes solo se podían hacer en Viña o Santiago".

"Pero ahora -acotó-, al estar acreditados, podemos dar seguridad a todos los pacientes de que el procedimiento que iban a hacerse a Viña o Santiago nosotros se los podremos entregar bajo los mismos estándares de seguridad".



El equipo de Clínica Los Leones recibiendo el certificado de acreditación. De izquierda a derecha: Sergio Sánchez, director Médico de Clínica Los Leones; Daniela Cuitiño, subgerente de Calidad; José Fuentes, gerente Clínica Los Leones; Víctor Torres, superintendente de Salud; Harald Chutney, gerente general Interclínica; Jacqueline Osorio, agente regional.

POTENCIAR SERVICIO DE EMERGENCIAS

Por su parte, el gerente general de la red Interclínica, Harald Chutney, recalcó que el propósito de esta acreditación incluye la calidad, pero también la calidez. "Eso tiene mucho que ver con ponerse en los zapatos de los pacientes, tener empatía cuando llegan a emergencias", aseveró.

"Hemos trabajado el proyecto de urgencia en 30 minutos, para que ningún paciente pase más de 30 minutos sin tener un médico al frente. Como red Interclínica queremos seguir avanzando para llegar a otras

comunidades y en esto debemos ser impecables en la atención con nuestros clientes", sostuvo.

El superintendente de Salud, Víctor Torres, valoró el rol de las clínicas, comprendiendo lo que significa el trabajo público-privado: "Que hayan asumido prestaciones financiadas con riesgo compartido es relevante".

"Deben sentirse orgullosos de lo que han logrado. La clínica ha alcanzado mucho más de lo que exige la Superintendencia de Salud y esto es un fiel reflejo del compromiso de los equipos que conforman la comunidad de la clínica".